



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas Externas Básicas

Asignatura	Prácticas Externas Básicas			
Código	V08M110V01205			
Titulación	Máster Universitario en Abogacía-Vigo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Muleiro Parada, Luís Miguel Arias Martínez, María Antonia			
Profesorado	Arias Martínez, María Antonia Muleiro Parada, Luís Miguel Rubianes Santos, Fernando			
Correo-e	tona.arias@uvigo.es lmuleiro@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B5	Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
B6	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
C1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
C2	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
C3	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
C5	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
D1	Capacidad de síntesis y análisis.
D2	Capacidad de gestión de la información.
D3	Capacidad de organizar y planificar.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.	A2 A3 A4 A5 B5 B6 C1 C2 C3 C5 D1 D2 D3
Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de la Abogacía.	A2 A3 B5 B6 C1 C2 C3 C5
Conocer la actividad del resto de operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de la profesión.	A2 A3 B6 C1 C2 C3 C5
Recibir información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y las posibles líneas de actividad, así como acerca de los instrumentos para su gestión.	A3 B5 B6 C3 C5 D2
Desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión de abogado.	A2 A3 A4 A5 B5 B6 C1 C2 C3 C5 D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
I. Acompañamiento a abogados en asistencias del turno de oficio	I. Acompañamiento a abogados en asistencias del turno de oficio
II. Presencia en las consultas del Servicio de Orientación Jurídica	II. Presencia en las consultas del Servicio de Orientación Jurídica
III. Asistencia a todo tipo de actuaciones procesales	III. Asistencia a todo tipo de actuaciones procesales
IV. Participación en actividades colegiales	IV. Participación en actividades colegiales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas externas	150	0	150

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Prácticas externas	Prácticas externas Las prácticas externas consistirán en:
	- Trabajo en sedes judiciales
	- Trabajo en instituciones oficiales
	- Trabajo en despachos de abogados
	- Trabajo en Colegio de abogados

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas externas	

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Prácticas externas	Evaluación continua respetando lo dispuesto en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.	100	A2	B5	C1	D1
			A3	B6	C2	D2
			A4		C3	D3
			A5		C5	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Será imprescindible asistir, al menos, a un 85% de las horas presenciales de las prácticas para poder superar la materia.

Fuentes de información

Se recomendará al principio de curso.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas Externas/V08M110V01301

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Práctica Civil II/V08M110V01201

Práctica Laboral y de Seguridad Social/V08M110V01204

Práctica Penal II/V08M110V01202

Práctica Tributaria/V08M110V01203

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Deontología, Organización Profesional y Turno de Oficio/V08M110V01101

Práctica Administrativa/V08M110V01106

Práctica Civil I/V08M110V01103

Práctica Extrajudicial/V08M110V01102

Práctica Mercantil/V08M110V01104

Práctica Penal I/V08M110V01105